



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

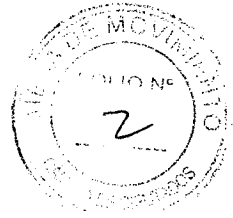
CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
30 DIC 2020
Recibido.....816.....Hs.
Exp. N°.....41668.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a los convenios suscriptos por la Dirección Provincial de Vialidad con Gobiernos Locales, lo siguiente:

- a) Detalle de convenios suscriptos, desde el 1 de enero de 2020 y hasta la fecha de notificación al Poder Ejecutivo del presente pedido, por todo concepto, entre la Dirección Provincial de Vialidad y Municipios y Comunas y/o consorcios integrados por gobiernos locales, mencionando partes, objeto, montos y plazos de los mismos;
- b) Nivel de avance de los mismos
- c) Criterios de evaluación para la firma de los mismos

MANUEL BELGRANO



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Dirección Provincial de Vialidad cumple un rol fundamental en el desarrollo de obras públicas de intervención, mejoramiento o mantenimiento de caminos en nuestra provincia. Y con ello, a generar fuentes de trabajo y posibilidades de progreso.

Dada la extensión de nuestro territorio y las necesidades operativas, la DPV suscribe convenios con municipios y comunas o consorcios que las agrupan para la realización de diferentes tareas. Además, a través de estos convenios se realizan obras dentro de las localidades que permiten a los gobiernos locales la concreción de obras públicas en beneficio de sus comunidades. Hecho que toma mayor relevancia en un contexto donde la generación de obra pública provincial fue prácticamente nula en el año 2020, limitándose a continuar algunos de los proyectos iniciados en gestiones anteriores.

Este proyecto viene a solicitar información respecto a la cantidad de convenios suscriptos entre la DPV y gobiernos locales o consorcios que los nuclean, detalle de las partes intervinientes en los mismos, objeto, montos y nivel de avance en que se encuentran; así como los criterios que se tomaron en cuenta para la suscripción de los mismos.

Por ello, pido a mis pares acompañen el presente proyecto de comunicación.